

américa latina

bulletin du centre de documentation latino-américaine de cefral



IMPROUDUCTION

FRANCE AMÉRIQUE LATINE
132, Rue Cardinet = 75017 PARIS

Nº 41 - DICIEMBRE DE 1978.

S U M A R I O .

- 1. Introducción.
- 2. ARGENTINA- CHILE: Salvaguardar y Asegurar la Paz,
Mensaje de los comités episcopales 3 - 5
- 3. BRASIL : DERECHOS HUMANOS Y MISION EVANGELIZADORA,
Un Testimonio, Cal Evaristo ARNS 5-- 9
- 4. ESPAÑA : SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y LA IGLESIA
LATINOAMERICANA, con respecto a PUEBLA. 10 - 12
- 5. CANTATA DE LOS DERECHOS HUMANOS ;
Una ciudad yo quisiera
Construida en libertad. 13.

40 p 10316

Adresse Postale : 14, rue du Val-de-Grâce - 75005 PARIS - France - Tél. 326.54.34

Entrée : 34, rue Henri-Barbusse - 75005 PARIS

INTRODUCCION.

El editorial de Mensaje nº 270, de Julio de 1978, vuelve al grave drama de los desaparecidos. ... "La huelga de hambre... es no-violencia activa, que la Iglesia valora y respeta como medio eficaz para despertar la conciencia social cuando se han agotado otros caminos... Nadie puede desconocer el absoluto derecho humano que tienen los familiares de buscar a sus seres queridos... La Iglesia intervino en es este asunto por tratarse de un problema humano grave, aún sabiendo que muchos la acusarían de ingerencia política...

"... Hay también cristianos que simplemente no quieren ver la realidad, porque eso sería "hacer política". Esta ceguera voluntaria lleva a no percibir la gravedad del hecho de que el Gobierno haya estado sistemáticamente negando la realidad de esta tragedia que viven miles de chilenos, y la no menos grave situación de que el Poder Judicial, durante años, se haya lavado las manos sobre este asunto, sin querer nombrar un ministro en visita, con el simple argumento de que el Gobierno - la parte acusada - le decía que "no los tenía detenidos"...

"... No extraña, pues, que los familiares de los detenidos desaparecidos hayan escogido los templos de la Iglesia para hacer en ellos su protesta de hambre, seguros de que la Iglesia, que antes los había recogido, tampoco ahora los dejaría solos... Para que todo este dolor de la patria herida pueda florecer en reconciliación, esperamos que el gobierno aclare pronto este drama que está matando el alma nacional." (Mensaje, 17 de Junio de 1978).

* La presencia del Papa Juan Paulo II a la Conferencia de Puebla es un acontecimiento muy importante para la Iglesia latinoamericana como la Igl. Universal.

** En este número hemos escogido algunas intervenciones llamativas:

- la declaración conjunta de los Episcopados argentinos y chilenos, relativa al problema fronterizo entre ambos países,
- el testimonio del Cal ARNS en el simposio de los Derechos Humanos, en Santiago de Chile, (fines de Noviembre de 1978).

* La Conferencia de Puebla interesa y también interpela a la Iglesia Europea; de allí la carta de solidaridad firmada por dos obispos españoles y gran número de grupos cristianos y movimientos de acción católica.

* Algunos extractos finales de la Cantata de los derechos humanos humanos.

* A todos los lectores de América Latina,
deseamos Feliz Año Nuevo,
Que el Señor nos ilumine y nos dé su Fuerza
Que su Paz descienda sobre todos los Pueblos de A.L. y del mundo entero...

CONDITIONS D'ABONNEMENT A AMERICA LATINA.

FRANCE : Abonnement ordinaire : fr. 16 (Abonnement soutien fr. 25)

EUROPE : Abonnement ordinaire : fr. 20 ou 4 dollars.

A. LATINA: Abonnement ordinaire : fr. 40 ou 8 dollars.

Prix du numéro: 3 fr.

=====

DIRECTEUR: François MAILLEY, Imprimerie : CEFRAL, 14 rue du Val de Grâce.
75005 PARIS.

Certificat de Commission Paritaire des Publications nº 53954 - PARIS.

=====

SALVAGUARDAR Y ASEGURAR LA PAZ ...

MENSAJE de los comités permanentes de los Episcopados de ARGENTINA y CHILE.
MENDOZA, 11 y 12 de setiembre de 1978.

Frente a la peligrosa tensión suscitada por los litigios fronterizos, e interpretando anhelo de paz que anima a los pueblos hermanos, los obispos de Chile y de Argentina piden a las autoridades respectivas - que profesan y postulan oficialmente los mismos principios cristianos - impedir toda actitud belicista, detener el envolvente dinamismo armamentista y salvaguardar los legítimos derechos de la soberanía nacional con un amplio criterio de dialogo y fraterna comprensión, recordando que "la paz tiene otras armas que no son las armas" y que "todo puede ganarse con la paz, y todo se pierde con la guerra".

"Los obispos de Argentina y Chile, apremiados por la responsabilidad pastoral que nos compete, y unidos por una idéntica preocupación de iluminar, salvaguardar y asegurar la paz entre los dos pueblos, nos dirigimos a nuestros fieles y a todo hombre de buena voluntad.

POR QUE HABLAMOS.

El concilio Vaticano II, retomando las enseñanzas de la encíclica Pacem in Terris, señala esta función episcopal al afirmar: "enseñen según la doctrina de la Iglesia, los modos cómo hayan de resolverse los gravísimos problemas sobre la guerra y la paz, y la fraterna convivencia de todos los pueblos" (CH. Dnus, 12).

También hablamos como hijos de estas naciones, unidas por una frontera de más de 5.000 kms., nacidas a la vida independiente en gestas comunes y relacionados siempre con vínculos de verdadera fraternidad.

Tenemos la certeza de interpretar el profundo anhelo de paz de la Comunidad ante la actual situación conflictiva que viven nuestras patrias. Por ello queremos recordar el juramento solemne que hicieron Chile y Argentina junto a la imagen de Cristo: "Se desplomarán primero estas montañas antes que argentinos y chilenos rompán la paz jurada al pie de Cristo Redentor".

Nos preocupa ahora el clima de desconfianza al que se ha llegado en los últimos meses y todos debemos evitar cualquier enfrentamiento que, además de absurdo, sería suicida para los dos pueblos.

Nuestros pueblos desean la paz, la quieren, la piden y están dispuestos a lograrla por los medios que compartan nuestra condición de cristianos y nuestra nobilísima tradición nacional.

FUNDAMENTOS DE LA PAZ .

"Bienaventurados los que construyen la paz", afirma el Evangelio que argentinos y chilenos profesamos y tratamos de practicar (Mt. 5-9).

Para la mayoría de nuestros compatriotas la paz es un don de Dios en Cristo que hay que recibir y hacer fructificar: "La paz os dejo, la paz os doy" (Juan, 14, 27).

Por eso, asumen la actitud de esperanza cristiana y alientan a sus gobernantes que "agobiados por las preocupaciones enormes de sus altos cargos y movidos por el gravísimo deber que les acucia, se esfuerzan por eliminar la guerra aunque no puedan prescindir de la complejidad inevitable de las cosas" (G.S., 82).

Desde 1969 celebramos la JORNADA DE LA PAZ con asistencia de gobernantes y ciudadanos y hemos manifestado nuestra adhesión pública y oficial al magisterio pontificio.

Bastaría enumerar algunos de los temas para actualizar la responsabilidad que hemos aceptado: "Todo hombre es mi hermano"; "Si quieres la paz, trabaja por la justicia"; "La paz es posible"; "La paz depende también de ti"; "La reconciliación, camino de la paz"; "Las verdaderas armas de la paz"; "Si quieres la paz, defiende la vida", y el 1º de enero de 1979 nos comprometemos a buscar la paz educándonos en la paz.

Ante la situación conflictiva que vivimos, queremos recordar la afirmación de Paulo VI: "La paz debe entrar en la conciencia de los hombres como supremo objetivo ético, como necesidad moral que dimana de las exigencias intrínsecas de la convivencia humana", y nos advierte que lo que la amenaza es crearla irrealizable.

El actual Pontífice Juan Paulo I en su primer mensaje al mundo afirma: "Queremos alentar todas las iniciativas laudables y buenas de tutelar e incrementar la paz, llamando a colaborar a todos los buenos, los justos, los honrados y los rectos de corazón".

"Invitamos y suplicamos a todos, desde los más humildes órdenes sociales hasta los jefes responsables de cada uno de los pueblos, a hacerse instrumentos eficaces y responsables de un orden nuevo, más justo y más sincero" (27-8-78).

El magisterio actual de la Iglesia acentúa la severidad de su enjuiciamiento condenando no solo la guerra total sino la que, en expresiones localizadas, compromete la paz de naciones hermanas (Conf. PAZ, 1970).

QUE PEDIMOS.

Hemos afirmado que la paz es un don de Dios que ha de impetrarse con humildad y confianza. Por eso pedimos se ore instantemente por la paz de Argentina y Chile de acuerdo a las disposiciones de cada obispo en su Diócesis. Lo haremos de manera especial el domingo 24 del presente mes, festividad de la Santísima Virgen que en sus títulos del Carmen y de la Merced ha sido mediadora de especialísimas bendiciones.

La paz tiene otras armas que no son las armas (Mensaje de paz, 1976).

La paz se prepara con la paz y jamás con la guerra.

Apelamos a los responsables de los medios de comunicación social para crear un clima de serenidad y pacificación.

Pedimos a las autoridades que en virtud de sus afirmaciones cristianas impidan toda actitud belicista, detengan el envolvente dinamismo armamentista y salvaguarden los legítimos derechos de la soberanía nacional con un amplio criterio de diálogo y fraterna comprensión, recordando que "todo puede ganarse con la paz y todo se pierde con la guerra" (Pío XII).

Concluimos este mensaje reafirmando que la paz de Cristo es un tesoro inapreciable y una oferta inefable. El que la pide la alcanza, el que la busca la encuentra, y el que le espera la recibe.

Fue cantada en Navidad, promulgada en las Bienaventuranzas, merecida en la Cruz y encomendada a la Iglesia.

Desde entonces la paz tiene un nombre: CRISTO.

Desde entonces los hombres son hermanos.

Desde entonces la paz es posible.

Desde entonces la paz es un deber

En Mendoza, junto a la Virgen de Cuyo, a 12 de setiembre de 1978.

Por la Comisión Permanente del Episcopado Argentino y por el Comité Permanente de Episcopado Chileno.

+ Francisco de Borja Valenzuela Ríos
Arzobispo-obispo de San Felipe
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Chile (fdo)

+ Raúl Francisco card. Primatesta
Arzobispo de Córdoba
Presidente de la Conferencia
Episcopal Argentina.

(DOCLA, nº 43, Nov.-Dic. 1978).

* C H I L E *

DERECHOS HUMANOS Y MISION EVANGELIZADORA:
UN TESTIMONIO.

por Paulo Evaristo, Cardenal ARNS.

" Traigo el abrazo hermano de una Iglesia que está cerca del Océano Atlántico, a todos los hermanos de Chile.

La misma fe en el Señor de la Historia, que en Jesucristo ama a todos los pueblos, une, no solamente las tierras, sino también a los hombres, de las más variadas condiciones.

No hay duda que nuestras situaciones son muy semejantes. Solamente en las dificultades es que se prueba la fuerza de la amistad: es en esas mismas horas que la presencia debe y puede ser un testimonio.

Es un hecho y no he venido para enseñar sino para dar un testimonio de lo que está aconteciendo entre nosotros, en la ciudad de Sao Paulo y en el Brasil.

Dejadme, por eso, decir con el más grande y profundo de los convencimientos, lo que San Pablo escribe a los Gálatas: " Fue para permanecer en la libertad que Cristo nos libró". (Gal. 5, 1)

Me gustaría mucho dar mi testimonio a partir de lo que sufre y realiza la Iglesia de Dios en Sao Paulo, y también a partir de lo que ha propuesto la Iglesia del Brasil a Puebla.

1. La Arquidiócesis de Sao Paulo y los Derechos del Hombre.

Somos aproximadamente 9,5 (nueve y medio) millones de habitantes, dentro de una sola arquidiócesis, dividida en 9 (nueve) regiones y 49 (cuarenta y nueve) sectores con una media aproximadamente de 9 comunidades parroquiales por cada sector.

Cuanto más pesaba la represión de la policía sobre las más variadas capas de la sociedad, nuestra iglesia estaba en pleno proceso de planificación.

Los sectores hicieron que todas las comunidades examinasen cuáles eran los problemas más importantes y también cuáles podrían ser las respuestas posibles que la Iglesia podía dar al pueblo angustiado.

Recogiendo todas las respuestas, nombraban cinco representantes, para llevarlas a las asambleas de toda la Iglesia.

Después de la primera discusión de las posibles prioridades, todas las reflexiones volvieron a las bases, para ser nuevamente confrontadas con la realidad.

Este proceso duró, aproximadamente, medio año. Al final de este año, se procedió no solamente a la votación de las prioridades, sino también a la indicación de sus objetivos, su esencia y sus justificaciones.

Por la mayoría de dos tercios, fueron escogidas cuatro prioridades, a saber: la Pastoral de los Derechos del Hombre y los Marginados, - Evangelización del mundo del Trabajo, - Pastoral de la Periferia, y Promoción de las Comunidades de base eclesíásticas. Por tanto, el propio pueblo, después de una reflexión madura y mucha oración, pensó que en el nombre de Jesucristo debería aceptar la lucha por los Derechos Humanos como la posibilidad de evangelización en tiempos difíciles.

Como meta, fué formulada así su acción eclesial: "Despertar y concientizar a los cristianos, en el sentido de hacerlos capaces para anunciar, promover y defender los Derechos del Hombre, como respuesta a las exigencias del Evangelio delante de la realidad social".

Como esencia del programa, se recordó que existen tres dimensiones inseparables y fundamentales en una Pastoral de los Derechos del Hombre:

- a/ El anuncio de los derechos fundamentales que garanticen la dignidad humana.
- b/ La denuncia de opresiones y violaciones.
- c/ La solidaridad con los oprimidos.

Además de colaborar para que cada hombre descubra y asuma, como hijo de Dios, su propio valor, sus derechos y deberes que nadie puede tirar, la Pastoral de los Derechos del Hombre y de los marginados se propone buscar la integración social y comunitaria así como la participación de los beneficios y del propio proceso de desarrollo.

Al justificar su acción delante de la propia conciencia y delante de la sociedad, la Iglesia de Sao Paulo en Asamblea indicó los puntos fundamentales así:

- 1ª. La acción por la justicia y la participación en la transformación del mundo nos parece ser, de una manera clara, una dimensión constitutiva del anuncio del Evangelio.
- 2ª. El servicio a la justicia es el ministerio central de la Iglesia.
- 3ª. Cualquier forma de desconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana debe ser superada y anulada, porque es contraria al plan de Dios (Cf. GS., Nº 29).
- 4ª. Las personas y los grupos desean vivir en plenitud y con libertad (GS., 9).
- 5ª. La violación constante y de una forma sistemática de los derechos fundamentales de la persona forma parte de nuestro drama diario.
- 6ª. El modelo brasileño de desarrollo agravó mucho más los problemas en las áreas urbanas subdesarrolladas.

Partiendo de este programa, se forma, donde sea posible, comisiones pastorales o centros para la defensa de los Derechos Humanos.

También las Universidades y otras instituciones se unen de una forma práctica a la Iglesia, reconociendo muchos de nuestros motivos.

Y, Cuáles son estos motivos fundamentales ?

Primeramente, la novedad del Evangelio pasa en nuestros días por el anuncio, defensa y promoción de los mismos derechos. La esencia del Evangelio es el don del Espíritu y donde está el Espíritu allí reina la verdadera libertad (Gal. 5, 1).

Los derechos humanos son el contenido de la libertad y la convivencia humana.

El ser social es intrínseco a la naturaleza humana y la vida en la justicia y en el derecho son las bases de esta misma vida social. Ella debe efectivamente "fundamentarse en la verdad, edificarse en la justicia y ser animada por el amor"

El testimonio evangélico o el servicio a la justicia en los Sínodos (1971 y 1974) se colocan en este panorama.

Así la presencia de la Iglesia en el mundo se transforma en señal y en instrumento de salvación evangélica, pasando por el servicio de la justicia y por la promoción de los Derechos Humanos.

El sínodo de la Evangelización, realizado en 1974, anunciaba solemnemente, en un documento firmado por el Papa y todos los obispos allí reunidos: "El mensaje de la dignidad humana del hombre y de sus derechos fundamentales tiene acceso a todos, pero es en el Evangelio que encontramos su manifestación más plena y los motivos más poderosos para comprometernos con su cuidado y promoción".

La Iglesia se declara, en este mismo Sínodo, "identificada con la conciencia y las aspiraciones de los hombres y solidaria con sus sufrimientos, cuando sus derechos son violados".

Y la conclusión no podía ser sino ésta: "Es nuestro deseo levantar la voz en nombre de todos los que no tienen voz, víctimas calladas de las injusticias". El Sínodo de la Evangelización fundamenta sus conclusiones en una verdad radical: "Todos nosotros fuimos creados a imagen y semejanza de Dios. De esta verdad nace la igualdad esencial de todos los seres humanos". Por esto mismo, la Iglesia cree firmemente que la promoción de los derechos humanos es una exigencia del Evangelio y elemento central del ejercicio de su ministerio". Los obispos se atrevieron a declarar para el mundo entero: "En lo que se refiere a tales derechos, ninguna nación, hoy en el mundo, puede considerarse inocente".

GUALES, POR TANTO, SERIAN ESTOS DERECHOS ?

Podríamos contentarnos con enumerar los derechos en una línea puramente espiritualista que, en el fondo, sería la defensa de una ideología burguesa, individualista? No afianzaríamos así la injusticia radical en la organización del poder político y jurídico?

Tenemos que tener el coraje de decir firmemente que los derechos fundamentales son los de los pobres, de los oprimidos y de los marginados.

El Sínodo de 1974 fue, sin duda alguna, realista, al recordar el derecho a vivir que es un derecho fundamental, intransferible, y, sin embargo, gravemente violado hoy por las prácticas del aborto y de la eutanasia, por la aplicación, normalmente generalizada, de las más diferentes formas de tortura, por los actos de violencia cometidos contra las víctimas inocentes y por el flagelo de la guerra. La carrera armamentista es una locura bastante cara, pesa sobre todo el mundo y crea condiciones para la destrucción de la vida, en proporciones cada vez más difíciles de controlar. Después, el Sínodo habla, en nombre de la evangelización, del derecho al alimento y de los derechos socio-económicos.

Cuando enfrenta los derechos políticos y culturales, no duda en asegurar: "Todos tienen derecho a participar, libremente y con responsabilidad, en el proceso político. Todos tienen derecho al libre acceso a la información, a la libertad de expresión y a la libertad de prensa". Y aún añade: "Todos tienen derecho a una respuesta responsable", continuando, después: "Las personas y los grupos deben disfrutar de toda la garantía contra los caprichos, la detención, la tortura y el encarcelamiento por razones políticas o ideológicas".

Seguidamente, el Sínodo, firmado por el Papa y los obispos presentes, insiste sobre la libertad religiosa.

Es un hecho, la acción en favor de los derechos humanos, como respuesta a una exigencia de justicia en favor de las personas heridas en sus derechos, debe cubrir aquellas áreas capaces de "restablecer el equilibrio de la igualdad", pedido por la propia definición de la justicia. Tenemos que pasar de una ética individual a una ética social que nunca podrá olvidar los derechos de cada persona.

Probablemente nos podrían hacer, en este momento, una pregunta: "Derechos humanos, para quién?".

Jesucristo también tuvo que justificar su misión y lo hizo en un sábado y en la Sinagoga, recurriendo al libro del profeta Isaías: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque fui ungido, para evangelizar a los pobres; me envió para proclamar el perdón a los presos, y a los ciegos la recuperación de la vista, para devolver la libertad a los oprimidos, y anunciar un año de gracias de Dios" (Is. 61, 1-2).

Después de decir esto, Jesucristo cerró el libro, lo entregó al criado y se sentó. Todos los que estaban en la sinagoga miraron hacia él con mucha atención. Entonces él comenzó a decir: "Hoy acaba de realizarse esta Escritura que acabáis de oír" (Lc 4, 16-21).

A nosotros también nos gustaría repetir: acaba de realizarse, hoy, aquí y en todo nuestro continente, aquello que Cristo nos impuso como misión en favor de los presos, de los desaparecidos y de los oprimidos. Y también en favor de los ciegos, que no quieren ver.

Cuál es el espíritu con el cual nos proponemos esta Pastoral de los Derechos del Hombre?

No se trata de ninguna manera de estimular una lucha, solamente a partir de la visión liberal e idealista de la sociedad y del hombre. El Espíritu del Evangelio nos da a entender que, comenzando por la defensa del derecho de los que más sufren y de los pobres, llegaremos a alcanzar las estructuras sociales y las modificaciones culturales necesarias. El Evangelio es "fuerza de salvación" (Rom. 1, 16).

2. CAMINANDO DE MEDELLIN A PUEBLA.

Estamos en la mitad de una jornada. En el próximo mes de Enero, entraremos en Puebla de los Angeles, en Méjico.

Los obispos de mi tierra, preparándose para esta reunión, hicieron un examen de esta situación, que es igual o parecida a la de otros países. Me gustaría recordar algunos puntos fundamentales señalados por los obispos.

- 1º Aumentó la injusticia en la propiedad y el uso de las tierras, por presiones ejercidas por grandes empresas... Estas presiones están hiriendo a los pueblos indígenas, diezmados de una forma progresiva, por la disminución de sus reservas, por las emigraciones obligatorias, por el contagio de las fuerzas de expansión del capitalismo agrario.
- 2º. La inicua repartición de las rentas viene preparando un enfrentamiento peligroso de las clases sociales...
- 3º. La posesión de los medios de producción se ha concentrado en las manos de grupos poderosos o del Estado...
- 4º. Aumentaron las concentraciones urbanas a un ritmo muy rápido por las emigraciones de grandes contingentes humanos, por medio del éxodo rural.
- 5º. La situación de injusticia está siendo mantenida por mecanismos de violencia institucionalizada, por las fuerzas de represión, que actuando fuera de la ley, disfrutaban de la omisión, complacencia o complicidad de los poderes.
- 6º. Por el nacimiento de regímenes militaristas, los sistemas políticos del continente fueron, poco a poco siempre influidos por la doctrina de la Seguridad Nacional, que, absolutizando el Estado, redujo la seguridad de las personas y concentró el poder en las manos de oligarquías restringidas, que deciden el destino de las naciones.
- 7º. Dicho proceso es facilitado por la manipulación oficial de los medios de comunicación y de la educación, que así pierden su sentido y su significado

liberador.

8º. Los esfuerzos del continente para librarse de su secular condición de dependencia, están amenazados por el fracaso, debido a las articulaciones tri-laterales de los polos de dominación.

Al enumerar los elementos para juzgar esta realidad, la Iglesia del Brasil recurre a la palabra de Dios, a la vocación original de todos los hombres como hijos de Dios,

a la misión de la Iglesia, que debe ser solidaria, señal e instrumento de comunión en medio del pueblo, al hecho de que los miembros de la Iglesia participen de la misma aventura con todos los hombres, y están animados por la esperanza de la libertad.

Es Jesucristo, el hombre de Nazareth, que entra en el mundo y en la casa de los pecadores, que toma para sí mismo las situaciones reales del hombre y lo libera.

Creemos en el Cristo muerto y resucitado, vivo y presente en la historia de todos los tiempos. Presente en la persona humana, mucho más en el pobre, porque vino para dar la plenitud de la vida.

Los obispos del Brasil, al aceptar esta tarea de la evangelización por el testimonio y por el anuncio, desean llevar la persona humana y los grupos sociales a

a/ Tomar conciencia de su dignidad y de la situación en que se encuentran;
b/ Comprometerse con la renovación de su vida particular y de la sociedad, de acuerdo con los valores del Evangelio.;

c/ Buscar la libertad que supere todos los límites temporales y que tenga su plenitud en la comunión con Dios;

d/. Manifestar su acción en todas las dimensiones del mandamiento nuevo, que es un amor inteligente y crítico.

CONCLUSION. Permitidme, amigos, que acabe este testimonio sobre mi Patria con una palabra que pido prestada a la Conferencia Episcopal de Chile, en su preparación para PUEBLA:

"AMERICA LATINA, UN CONTINENTE DE ESPERANZA"

"Sin embargo, en medio de estas situaciones de pecado y dolor, la Iglesia descubre la presencia y la acción del Espíritu, que convierte la cruz en fuente de vida y abre a la esperanza el corazón de los pobres. En efecto, en los últimos años, se advierte en el pueblo latinoamericano una toma de conciencia progresiva, acerca de la dignidad de la persona humana y de la inviolabilidad de su libertad y demás derechos. Por otro lado, desde los grupos más postergados, comienza a surgir una creciente corriente de solidaridad y fraternidad, que también se hace notar ya en la clase media, y, con especial vigor, en la juventud. La coexistencia de ambos hechos pudiera ser signo de que el Espíritu está suscitando en nuestro continente las fuerzas que permitirán un día superar la antinomia aparentemente irreductible entre libertad personal y auténtica solidaridad social, para poder construir así una sociedad y civilización originales, que superen los modelos capitalista y marxista".

- SANTIAGO de CHILE, 22-25 de Noviembre de 1978

(Ponencia Oficial del cardenal Paulo Evaristo ARNS, en la Iglesia catedral de Santiago, en ocasión del Simposium Internacional, CHILE, en el año de los Derechos Humanos, 1978.)

*
* ESPAÑA *
*

S O L I D A R I D A D ...
con el PUEBLO Y LA IGLESIA LATINOAMERICANA.

ANTE LA REUNION EPICOPAL DE PUEBLA.

1. Cristianos españoles, militantes creyentes de base, teólogos, sacerdotes, nos sentimos urgidos a manifestar nuestra profunda inquietud ante la III Reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, que se celebrará en Puebla (México) en el próximo mes de octubre, a los diez años de Medellín.

Hemos tenido ocasión de leer el Documento de Consulta enviado a los obispos. Su lectura nos ha producido una gravísima preocupación, que nos vemos obligados a comunicar a nuestros hermanos en la fe y a todos los hombres de buena voluntad, que luchan en Latinoamérica, España y todo el mundo a favor de la liberación histórica de los hombres y de los pueblos.

Nos sentimos urgidos a hacerlo, por la importancia de lo que está en juego en la Reunión de Puebla:

- para el pueblo y la Iglesia de América
- para la Iglesia Española, que tiene tantos vínculos con nuestros hermanos de Latinoamérica y para la que tanto puede significar y significa su experiencia eclesial.
- para toda la Iglesia Universal, que tiene en Puebla un momento privilegiado para avanzar en la línea de Vaticano II y Medellín.
- para la implantación histórica del Reino de Dios entre los pueblos y los hombres que viven en las tinieblas de la opresión.

2. Lo que Medellín supuso para nosotros.

- 2.1. El documento de Medellín fue un documento vivo de una Iglesia, que recomponía su marcha a partir del reconocimiento de una situación real, en la que vivían mayoritariamente los hombres a los que debía evangelizar. Era un documento profético, unitario, comprometido con las causas de los hombres y de los pueblos a los que iba dirigido; denunciaba claramente la opresión, que en América Latina tiene nombre y tiene rostro, y anunciaba límpidamente, sin sutiles distinciones ideológicas, la liberación integral del hombre y del pueblo. Era un documento que se comprometía con una Iglesia del pueblo oprimido en su lucha por el pecado estructural y la violencia institucionalizada. Fue una siembra de esperanzas en un mundo de desesperación.

- 2.2. Medellín promovió una desmundanización de la Iglesia, una separación cada vez mayor de los poderes y de los poderosos de este mundo, y una conversión a la causa de los más oprimidos por una injusticia que clama al cielo. Como resultado de Medellín, hemos visto el nacimiento de una Iglesia popular, que no duda en vaciarse de sí para ponerse al servicio de los que no tienen voz porque ni siquiera disponen de su propia vida. Y hemos visto, con dolor pero con orgullo, cómo esta Iglesia estaba perseguida de nuevo por quienes son los responsables de la dominación.

- 2.3. De Medellín salió una nueva praxis pastoral de compromiso con la praxis política e histórica de los pueblos latinoamericanos contra la dependencia y la opresión. Tras Medellín, fue más fácil reconocer cómo el compromiso con el seguimiento histórico de Jesús y el anuncio del Reino de Dios, tenía que ver intrínsecamente con la liberación histórica de los hombres. La presencia real de una parte importante de la Iglesia a favor de las luchas de los oprimidos y en contra de todas las formas de opresión, hizo más creíble el testimonio de la fe, de la esperanza y del amor, al que está obligada la Iglesia por mandato del Señor.

2.4. Surgió una nueva vida de la Iglesia, cada vez más potente, más fiel a las exigencias del Evangelio. Florecieron nuevas comunidades de base en busca de un Evangelio más puro e integralmente vivido, a las que les era más fácil hacerlo que a la llamada Iglesia institucional.

2.5. De esta nueva praxis de la fe comprometida en medio de la vida real, cobró mayor fuerza una "Teología de la Liberación", que ha tenido un efecto importante en España y en todo el mundo cristiano. La "Teología de la Liberación" como momento teórico de una Iglesia comprometida en la realización del Reino de Dios, nos ha servido a nosotros de incitación no sólo para una praxis eclesial más cristiana, sino también para la reconsideración de nuestro hacer teológico.

2.6. En definitiva, una Iglesia cada vez menos centrada sobre sí misma y sobre la defensa de sus intereses eclesiásticos y cada vez más orientada a la construcción del Reino desde sus más genuinos destinatarios y protagonistas y que, por lo mismo, es cada vez más perseguida por los detentadores de los instrumentos de opresión; es el testimonio vivo que hemos recibido de Medellín y que quisieramos ver continuado y acelerado en Puebla.

3. Los temores que suscita la Convocatoria de Puebla.

3.1. En contraposición con lo que ofreció Medellín, el Documento Consulta, Puebla presenta una serie de características, que, en conjunto, parece indicar una desviación de lo que supuso el Pentecostés de Medellín. Quisieramos indicar algunas de las más llamativas.

3.2. Ante el agravamiento de la situación tanto socio-económica como política, que reconoce el propio Documento Consulta, en vez de ir más adelante ante la denuncia de la injusticia estructural y en el anuncio de una nueva praxis eclesial más comprometida con los dolores, las esperanzas y las luchas del pueblo latinoamericano, se propone otro camino mucho más culturalista que pretende avanzar entre el capitalismo y el socialismo, pero que, dadas las circunstancias históricas se sitúa en un plano reformista, que favorece a los regímenes actuales, en su inmensa mayoría subsidiarios de un capitalismo extremo.

3.3. No aparece el protagonismo de los que "no tienen voz" que son hoy millones de obreros rurales y urbanos y otros muchos millones de marginados y en paro, mantenidos por la sobre-explotación capitalista, con analfabetismo, falta de vivienda, deterioro de la calidad de vida, etc. No se hace un diagnóstico adecuado del empeoramiento de la situación, precisamente porque no se la analiza desde la situación real del pueblo oprimido, sino desde análisis cosílogistas, que eluden de la realidad fundamental.

3.4. Las tímidas denuncias del capitalismo dominante y del militarismo neofascista se quedan al nivel de los derechos humanos, sin profundizar en la negación real de todo derecho para quién es victima de la injusticia y de la violencia institucional y estructural. Quedan, además, disminuidas y suavizadas, como si fueran la "reacción" ante el caos y la violencia revolucionaria. No analizan la realidad que viven pueblos como el de Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Guatemala, el Salvador... Y en cambio se insiste en los "peligros" que suponen para la fe el compromiso de los creyentes contra estas situaciones y su superación.

3.5. Su silencio ante la terrible persecución que están experimentando estos momentos los grupos más nobles y concientes del pueblo latinoamericano, es escandaloso y sobrecogedor. Todos los movimientos que existen en el mundo dedicados a la defensa de los derechos humanos y a la promoción de la justicia, han denunciado con claridad y vigor los miles de asesinatos, de torturas, los campos de concentración, los miles de expatriados... hasta el punto de que países enteros, como Uruguay, Argentina, Chile... se están quedando "sin cuadros ni profesores", poniendo en peligro su futuro, quizá por generaciones.

Entre los perseguidos, encarcelados, torturados, asesinados y desaparecidos, hay miles de cristianos y muchos sacerdotes y religiosos. Apenas hay en el Documento Consulta constatación de lo que esto significa para la Iglesia como llamada a la conversión.

En estos momentos cruciales de la historia de América Latina, cuando se espera una palabra clara y valiente de la Iglesia, nos encontramos con juegos clericales que no dicen nada a la conciencia crítica, pues no se acercan al SI o NO de la palabra clara de Jesús. No se tendrá que avergonzar la Iglesia de su postura conivente y prudente ante situaciones que en su conjunto son la negación del hombre y la negación de Dios ...

4. (La experiencia española de los últimos cuarenta años.

4.1. Con el triunfo de las fuerzas militares de Franco, la Iglesia española cayó en la trampa de querer establecer una Nueva cristiandad; esto es de una sociedad regida por principios eclesiásticos y en los que la Iglesia Institucional fuera otro poder político, junto al poder del Estado. Se pensó que así se lograrían las mejores condiciones para catequizar al pueblo, para robustecer la Iglesia y su influjo, y para generar una nueva cultura cristiana. Hoy vemos el daño que para la identidad cristiana y para el crecimiento evangélico de la Iglesia supuso tal actitud. Y vemos con horror el que en el Documento Consulta se proponga una solución semejante, no obstante sus modernizaciones. Creemos que el ejemplo de España debe de servir a la Iglesia latinoamericana para no caer en los mismos errores graves.

4.2. En particular, quisieramos señalar lo que ha supuesto el intento de la implantación de la Doctrina Social de la Iglesia en la situación española.:

4.2.1. El Documento-Consulta habla de la Doctrina Social como mediación necesaria entre el Evangelio y la praxis socio-política. Sin negar que la enseñanza social de la Iglesia ha podido significar, en algunas ocasiones, un aporte parcial interesante, reconocemos que, hoy día, ha perdido significación para aquellos cristianos que quieren comprometerse seriamente en una acción social y política, liberadora del hombre según el mandato evangélico. No puede olvidarse que ha sido, durante mucho tiempo, un freno al compromiso cristiano con las vanguardias, tanto en la condenación de las libertades democráticas, como, sobre todo, en su rechazo del socialismo, que ha supuesto un obstáculo prácticamente insuperable para la evangelización del mundo obrero, para quien el socialismo es su marco natural de referencia.

4.2.2. El intento de una "tercera vía" entre el capitalismo y el socialismo ha llevado en España a consecuencias lamentables. Fue el grupo de los doctrinarios sociales católicos el que apoyó definitivamente a Franco, en la elaboración del "Fuero del Trabajo" de inspiración católico-corporativista, que cristalizó en los "Sindicatos Verticales". Esta fue la gran arma del capitalismo para impedir el movimiento obrero y conseguir una sobreexplotación y sobre-plusvalía que permitió el relanzamiento del capitalismo. Se constituyó así un sistema parafascista al que se asemejan los nuevos regímenes militares latinoamericanos, y que en España se vió apoyado precisamente por los hombres de la Doctrina Social de la Iglesia. Se consiguió así que el régimen dictatorial español se estabilizara, con tan lamentables resultados para la libertad del pueblo y hoy para la credibilidad de la Iglesia, que no supo ver los costos evangélicos de su postura.

5. Lo que Medellín supuso de aliento para la Iglesia y de credibilidad para los pueblos oprimidos y para los grupos más comprometidos con las luchas de liberación, ha desaparecido en el Documento preparatorio para Puebla: la palabra más diplomática que evangélica, la palabra ambigua, que no tiene un mensaje claro y comprometido. No trae esperanza. Es el refugio de quienes están a la defensiva, de los que tienen miedo. Pero Jesús dijo: "Por qué tenéis tanto miedo, hombres de poca fe?"

(Firman: Mgr INIESTA, auxiliar de Madrid y Mgr OSÉS, obispo de Huesca, más un grupo de 55 teólogos y de muchos movimientos cristianos ;;.)

CANTATA DE LOS DERECHOS HUMANOS (EXTRACTOS)

4. Presentación de Abel.

Las pequeñas piedras dicen a las montañas
el nombre de Abal, hijo de Adán;
y el trigo recuerda su inocencia
en blanca harina y pan de la mañana...

La paz en su frente
tenía una historia
de humilde grandeza.

Abel es el hombre
que trae en su barro
de Dios la nobleza.

Imborrable destino
y justo derecho;
semilla y espiga
granada en su pecho.

Abel es pan en todas las mesas;
es libertad de pájaros cantores
es canto permanente.

No abrigan violencia
ni aceros de guerra
sus manos de hombre

Abel es hermano
de toda justicia
y Amor es su nombre.

Imborrable destino
Y justo derecho
semilla y espiga
granada en su pecho.

7. Desenlace.

Creo que detrás de la bruma
el sol espera
creo que en esta noche oscura
duermen estrellas. ...

No me robarán la esperanza
no me la romperán
vengan a cantarla conmigo
vengan a cantar...

Creo en el hombre razonable
Y no en la fuerza
pienso que la paz es simiento
bajo la tierra...

No me robarán la esperanza
no me la romperán
El árbol que lo han herido
pronto renacerá.

Recitativo. Con melopea.

Me gustan las flores, dice Abel
las que florecen en todos los caminos,
pequeñas flores sin destino.

Me gustan las simples cosas de siempre
los días y las noches que nacen y se mueren.

Me encantan, dice Abal,
los pequeños gestos humanos:
el hombre y la mujer, tomados de la mano;
el niño y la niña, y la mañana
y el sol que se cuele en mi ventana.

Me gusta la paz de los salmos,
las antiguas canciones de los hombres,
las tiernas oraciones, el trabajo,
y algunas ocasiones de fiesta.

Me gustan los desiertos y la selva
las palyas soleadas, las fuertes marejadas
y la altura

y me gusta esta fuerte nervadura
de la vida
el campo, las ciudades, las moradas ^{tidias /} compañeras
y la gente,
sus dolores y alegrías, su palabra
y la lucha sostenida codo a codo
por un mundo más humano para todos ...

CORO FINAL...

UNA CIUDAD YO QUISIERA
CONSTRUIDA EN LIBERTAD
UN MUNDO ANCHO Y ABIERTO
DONDE PODAMOS AMAR

QUIERO FUNDIR LAS ESPADAS
PARA FORJAR ASADORES;
Y TRANSFORMAR EN CAMPANAS
LAS LANZAS Y LOS CAÑONES.

QUIERO UNA PATRIA SIN MIEDO
UN HOMBRE DE FRENTE EN ALTO;
QUIERO QUE RIJA EL DERECHO
Y EL PUEBLO SEA ESCUCHADO.

QUIERO CUMPLIR LA TAREA
DE SER HOMBRE AMERICANO;
IR DERRIBANDO BARRERAS
HACIENDO PUEBLOS HERMANOS, HERMANOS,
HERMANOS.
